



AYUNTAMIENTO DE POBLETE

PLAZA CONSTITUCION, S/N 13195-POBLETE (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926833014 FAX: 926833152

AYUNTAMIENTO DE POBLETE
(C-REAL)
REGISTRO GENERAL
25 JUN 2024
ENTRADA Nº.....
SALIDA Nº..... 605

Sr. D.RECIBI PORTAVOCES GRUPOS MUNICIPALES

Con fecha de 25 de Junio de de 2024, SSª el/a Srª Alcalde/sa ha dictado la siguiente Resolución:

“DECRETO DE CONVOCATORIA A SESIÓN DE PLENO.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 80. 3 y 81.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los Sres. Concejales, a Sesión ORDINARIA a celebrar el próximo día **28 de Junio de 2024**, a las 10:15 horas en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a efectos de celebrar Sesión de Pleno con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.-** APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-
- SEGUNDO.-** APROBACION CUENTA GENERAL 2022.-
- TERCERO.-** MODIFICACION ORDENANZA PRESTACION SERVICIOS.-
- CUARTO.-** RATIFICACION MODIFICACION ESTATUTOS MANCOMUNIDAD SERVICIOS GASSET.
- QUINTO.-** ACEPTACION EXPRESA CESION VIALES C/ ZORRERAS Y NUEVA APERTURA EN POLIGONO INDUSTRIAL DE POBLETE.
- SEXTO.-** LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ALINEACION C/ ALAMOS.
- SEPTIMO.-** PROPUESTA FESTEJOS AÑO 2025.
- OCTAVO.-** URGENCIAS.
- NOVENO.-** INFORMES DE ALCALDIA
- DECIMO.-** RUEGOS Y PREGUNTAS.

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales. ”

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, notifico a Ud., como concejal del Grupo (TODOS), significándole que en caso de existir causa justificada que se lo impida deberá comunicar a la presidencia, en evitación de lo dispuesto en el art. 78.a) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Queda a su disposición en esta Secretaria, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, pudiendo ser examinados en horas de oficina.

Poblete, 25 de Junio de 2024.

Firmado
ACEVEDO digitalmente por
ACEVEDO
PAREJA MARIA
DOLORES -
05646046Y
Fecha: 2024.06.25
14:48:24 +02'00'

Fdo. Doña Dolores Pareja.

05646046Y